



RES. CD-ECO N° 052.17

Salta, 09 MAR 2017

EXPTE . N° 6078/17

**V I S T O:** La nota presentada por el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cr. Diego Sibello, mediante la cual solicita se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Contabilidad Pública, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fs. 4 obra informes de las dependencias pertinentes a la Dirección General Administrativo Económico de esta Unidad Académica, del que surge que existe la vacante del cargo cuya cobertura se requiere y la suficiencia presupuestaria.

**Que** a fs. 5 la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Sra. Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi propone la nómina de docentes que conformarán el jurado del concurso de referencia.

**Lo** establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 661/88 y modificatorias (Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría).

**Que** el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 01/17 de fecha 21.02.17, **resolvió aprobar** Despacho N° 32/17 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 6 del expediente de referencia.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR** a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Contabilidad Pública, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.





**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el Art. 1º, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Condición	Nombres y Apellidos
Titular	Moreno, Sergio
	Nina, Miguel
	Segura, Mónica Raquel
Suplente	Fabbroni, María Regina
	Terán, Hernán Jaime
	Barbieri, Ana

**ARTICULO 3º.-** Establecer el siguiente período de inscripción para los aspirantes a dicho concurso:

**Fecha de apertura: 3 de abril de 2017 a horas 09:00**

**Fecha de cierre: 18 de abril de 2017 a horas 15:00**

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo universitario Gral. Don José de San Martín, Avenida Bolivia 5150 – 4400 SALTA, de lunes a viernes de 09,00 a 15,00 horas.

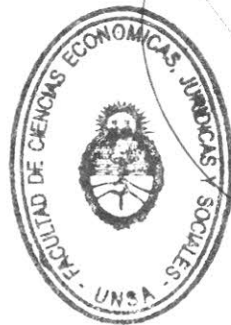
Mayor información Sitio Web [www.economicas.unsa.edu.ar](http://www.economicas.unsa.edu.ar), link DOCENCIA.

**ARTICULO 4º.- IMPUTAR** el gasto que demande la cobertura del cargo objeto del presente concurso a la partida individual vacante de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

**ARTICULO 5º.- HÁGASE** saber al Departamento de Administración Pública, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.